JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00666
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora

Así mismo, se pone en conocimiento el pronunciamiento realizado ese mismo día por la oficina de registro e instrumentos públicos, en donde señala el radicado con que fue registrada la medida decretada.

Lo anterior para los fines que se estimen pertinentes.

Juez

RODRÍGUEZ

Firmado Por:

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRIGUEZJUEZ MUNICIPALJUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5af9b604dd4d262a93a88853788375bfa492cc7361f359f8fb65e651db721679**Documento generado en 16/06/2021 12:29:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica